DOCUMENTO POR EL CUAL SE MODIFICAN EL COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

El Director Regional con funciones de Subdirector del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó (E), en ejercicio de las funciones otorgadas bajo Resolución No. 1-00448 del 01 de marzo de 2024 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 106 del 01 de marzo de 2024, expedida por la Dirección General del SENA y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de conformidad con el numeral 1.3.5 del Manual de Contratación Administrativa se hace necesario designar el comité evaluador, en aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual enuncia "*Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. (….).*".

SEGUNDO: Que el párrafo tercero del precitado artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que, la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto, sin que se requiera un comité plural.

TERCERO: Que conforme lo establece el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 volumen 05 numeral 26, el ordenador del gasto designará el Supervisor de contrato, el cual será el encargado del seguimiento durante la ejecución del contrato, tal como lo preceptuado el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

CUARTO: Que a través de la Resolución Nro. 00057 del 21 de marzo de 2024 se designa el Comité Evaluador y Supervisor para las siguientes convocatorias públicas:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
MC-CHC-CRNIB-0014-2024	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó	MELISSA PRENS	GLADYS MARIA MENA GARRIDO

QUINTO: Que una vez notificado el acto administrativo, mediante correo de fecha 08 de abril de los cursantes, la funcionaria **GLADYS MARIA MENA GARRIDO,** allega al Director Regional (E) escrito argumentando: "*(…) Respecto a mi designación como supervisora de las convocatorias 0005 y 0008 de 2024, relacionadas con el servicio de vacunación para los aprendices del centro y el suministro de medicamentos para los afiliados del servicio médico de la regional respectivamente, de manera*

muy respetuosa le solicito me exima de la supervisión de la convocatoria 0005 porque considero que no soy idónea en el tema.".

SEXTO: Que es estos términos, el Director Regional (E) mediante correo del 03 de mayo de los cursantes realiza modificación a la supervisión para los procesos contractuales descritos y de igual forma se rectifica el apellido del evaluador:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
MC-CHC-CRNIB-0014-2024	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó	MELISSA PRENS	ELSA INES ROMAÑA

SEPTIMO: Que por lo anterior el Director Regional (E),

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar Resolución Nro. 00057 del 21 de marzo de 2024, en los siguientes términos:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
MC-CHC-CRNIB-0014-2024	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó	MELISSA PRENS	ELSA INES ROMAÑA

Dado en Quibdó, a los tres (03) día del mes de mayo de 2024.

Firmado digitalmente por Carlos Nehemias Salamandra Martinez
Fecha: 2024.05.06 16:55:51 -05'00'

CARLOS NEHEMÍAS SALAMANDRA MARTÍNEZ
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios
Revisó: Jeremías Castillo Hurtado, Abogado Despacho - Sena Chocó CRNIB
VoBo: Milton Guisado Palacios, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto - Sena Chocó CRNIB

RE: Evaluación de Convocatorias Públicas 2024

Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Vie 3/05/2024 6:48 PM

Para:Gladys Maria Mena Garrido <gmenag@sena.edu.co>;Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
CC:Kelly Karina Nino Serna <knino@sena.edu.co>;MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>

Cordial saludo

Apreciada Dra. Ruby Zapata

Designo como supervisora a las funcionaria Elsa Ines Romaña.

Favor proceder con el tramite correspondiente

Agradezco su atención,

De: Gladys Maria Mena Garrido <gmenag@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 8:30
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: Kelly Karina Nino Serna <knino@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RV: Evaluación de Convocatorias Públicas 2024

Buen día Director: Respecto a mi designación como supervisora de las convocatorias 0005 y 0008 de 2024, relacionadas con el servicio de vacunación para los aprendices del centro y el suministro de medicamentos para los afiliados del servicio medico de la regional respectivamente, de manera muy respetuosa le solicito me exima de la supervisión de la convocatoria 0005 porque considero que no soy idónea en el tema.

Cordialmente,

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 5 de abril de 2024 1:02 p. m.
Para: Farith Consuelo Murillo Castaño <fcmurillo@sena.edu.co>; mprens@gmail.com <mprens@gmail.com>
Cc: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Gladys Maria Mena Garrido <gmenag@sena.edu.co>; Kelly Karina Nino Serna <knino@sena.edu.co>; Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>
Asunto: Evaluación de Convocatorias Públicas 2024

Buen día Evaluador(es):

Me permito informar que, se encuentra a su disposición las ofertas de la convocatoria pública asignada, por lo anterior, favor ingresar a la plataforma Secop II e iniciar la evaluación de las mismas, las cuales se socializarán en Comité de Contratación en la fecha y hora señalada por el Director Regional.

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	
MC-CHC-CRNIB-0005-2024	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó	. MELISSA PRENS	GLADYS
MC-CHC-CRNIB-0008-2024	Contratar el suministro de medicamentos para los afiliados al servicio médico asistencial	FARITH MURILLO CASTAÑO	GLADYS

Favor realizar la evaluación en los formatos enviados en el correo de designación y conforme a los lineamientos allí establecidos.

Muchas Gracias,

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Contratista
rzapatap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Gladys Maria Mena Garrido
Regional Chocó - Secretaria G03
gmenag@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44431
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Carlos Nehemías Salamandra Martínez
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad
- Director Regional C G04
cnsalamandra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44400
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

RESOLUCIÓN No. 27 [redacted]0057 DE 2024

POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DEL CENTRO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL CHOCÓ

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la delegación de funciones otorgada en la Resolución 054 de 2018, la Resolución 69 de 2014, el artículo 24 de la ley 80 de 1993, el artículo 9 de la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación Administrativa SENA, y las que las modifiquen, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1° de la Resolución N° 203 del 10 de Febrero de 2014, mediante la cual se adopta Manual de Contratación Administrativa para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, delegó en las Direcciones Regionales y los Subdirectores de Centro, la competencia para la ordenación del gasto, la realización de los procesos de contratación, la celebración de contratos, la ejecución y liquidación de los contratos que así lo requieran para el normal desarrollo de las funciones administrativas independiente de la naturaleza y cuantía..

Que el precitado Manual en el numeral 1.3.5 hace necesaria la designación del comité evaluador, en aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual reza "*Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. (....).*".

Que igualmente el párrafo tercero del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082, establece la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía por quien designe el ordenador del gasto, sin que se requiera un comité plural.

Que dicho Comité, recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo el análisis y evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos de las propuestas que se presenten para el proceso, aplicando para ello, los principios de la contratación estatal, en especial, el de selección objetiva, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, la Ley 80 de 1993 y demás normatividad complementaria, elaborando además con celeridad los informes correspondientes.

Que actualmente la Entidad se encuentra adelantando **PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS: MÍNIMA CUANTIA – SELECCIÓN ABREVIADA: MENOR CUANTÍA – SUBASTA INVERSA**.

Que por lo anterior se requiere designar el comité que evalúe los requisitosde orden jurídico, técnico y económico de conformidad con la Subsección 2 "Selección" de la Estructura y Documentos del Proceso de Contratación de que trata el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, para los siguientes procesos de contratación:

1. Contratar la compra de materiales para la formación profesional de los aprendices del programa FIC del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
2. Contratar la compra de materiales de formación para los programas TITULADA en las áreas de Peluquería, Enfermería, Manos y Pies, Agropecuaria, SST, Confecciones, Gestión de Redes y Sistemas, Cosmetología y Estética Integral, Servicios Farmacéuticos del CRNIB

3. Contratar la compra de materiales de formación para el programa VICTIMA, en las áreas de Artesanías, Agrícola, Agroindustria, Pecuaria y Piscícola, Elaboración de Productos de Aseo, Confecciones y Deporte del CRNIB
4. Contratar la compra de materiales de formación para el Programa CAMPESENA en las áreas de Turismo, Agroindustria, Agropecuaria, Construcción, Motores Fuera de Borda y Piscícola, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Chocó
5. Contratar la compra de materiales para el programa FIC y Ferretería, del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
6. Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB
7. Contratar la prestación de servicios médicos especializados y hospitalarios de los beneficiarios afiliados al SMA de la Regional Chocó
8. Contratar el suministro de medicamentos para los afiliados al servicio médico asistencial
9. Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó
10. Contratar la prestación de servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos RESPEL y/o generados en los ambientes e instalaciones de la sede principal e industrial del SENA, Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad, para el cumplimiento de los Decretos 4741 de2005, 1076 de 2015 y la misión Institucional
11. Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó
12. Contratar la compra de materiales para la formación profesional de los aprendices del programa FIC del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
13. Contratar la compra de materiales de formación para los programas TITULADA en las áreas de Peluquería, Enfermería, Manos y Pies, Agropecuaria, SST, Confecciones, Gestión de Redes y Sistemas, Cosmetología y Estética Integral, Servicios Farmacéuticos del CRNIB
14. Contratar la compra de materiales de formación para el programa VICTIMA, en las áreas de Artesanías, Agrícola, Agroindustria, Pecuaria y Piscícola, Elaboración de Productos de Aseo, Confecciones y Deporte del CRNIB
15. Contratar la compra de materiales de formación para el Programa CAMPESENA en las áreas de Turismo, Agroindustria, Agropecuaria, Construcción, Motores Fuera de Borda y Piscícola, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Chocó
16. Contratar la compra de materiales para el programa FIC y Ferretería, del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
17. Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB
18. Contratar la prestación de servicios médicos especializados y hospitalarios de los beneficiarios afiliados al SMA de la Regional Chocó
19. Contratar el suministro de medicamentos para los afiliados al servicio médico asistencial
20. Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó
21. Contratar la prestación de servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos RESPEL y/o generados en los ambientes e instalaciones de la sede principal e industrial del SENA, Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad, para el cumplimiento de los Decretos 4741 de2005, 1076 de 2015 y la misión Institucional
22. Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó
23. Contratar la fumigación, rocería y control de roedores plagas y vectores de la Regional y su Centro de Formación
24. Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado
25. Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado

26. Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de bombeo del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
27. Contratar mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctrica del CRNIB
28. Contratar mantenimiento del pozo profundo, aljibe de captación de aguas, PTAP y tanques de almacenamiento de agua del CRNIB
29. Contratar mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
30. Contratar calibración de medidores de agua del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
31. Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó
32. Contratar el mantenimiento de pasamanos de la sede principal del CRNIB
33. Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo cambio, montaje y puesta en servicio de luminarias tipo led del CRNIB
34. Contratar la caracterización de agua cruda, potable y residual del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Sede Principal y Sede Industrial
35. Contratar el mantenimiento y la Impermeabilización de las cubiertas del Sena Regional Choco y su Centro de formación
36. Contratar la adecuación de la planta de tratamiento de agua potable del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Sede Principal y Sede Industrial
37. Contratar las adecuaciones de las oficinas administrativas, ambientes de formación, cafetería, unidades sanitarias y cuarto de almacenamiento de residuos del CRNIB
38. Contratar la adecuación del gimnasio, auditorio e instalación de cubierta en policarbonato de la sede industrial del CRNIB
39. Contratar la demolición, cerramiento y tramites de licencia de demolición de la sede ubicada en el municipio de Condoto y muros en terreno ubicado en el municipio de Nuquí del Sena Regional Choco y su Centro de formación
40. Contratar la adecuación del acceso principal del despacho regional para la instalación de plataforma salva escalera que permita el acceso de personas en condición de discapacidad
41. Contratar la compra e instalación de aires acondicionados para el Centro de Recursos Naturales Industria Biodiversidad y Despacho Regional.
42. Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños, tramites de licencia y la construcción de garita para vigilancia, cubierta para los vehículos y las PTAP del CRNIB
43. Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños tramites de licencia y la construcción de las oficinas de APE y relaciones, agencia pública de empleo y cubierta para la plazoleta central del despacho regional
44. Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños, tramites de licencia para la construcción y/o ampliación de la sede para el municipio de Condoto del CRNIB.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la(s) persona(s) que conformará(n) el Comité de verificación de la capacidad económica, jurídica, experiencia y requisitos técnicos de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a saber:

ITEMS	OBJETO	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Contratar la compra de materiales para la formación profesional de los aprendices	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: JEREMIAS CASTILLO HURTADO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ

	del programa **FIC** del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad		Supervisor: MARTHA HURTADO
2	Contratar la compra de materiales de formación para los programas **TITULADA** en las áreas de Peluquería, Enfermería, Manos y Pies, Agropecuaria, SST, Confecciones, Gestión de Redes y Sistemas, Cosmetología y Estética Integral, Servicios Farmacéuticos del CRNIB	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: IVONN PIEDRAHITA
			Supervisor: LENCY PALOMEQUE
3	Contratar la compra de materiales de formación para el programa **VICTIMA**, en las áreas de Artesanías, Agrícola, Agroindustria, Pecuaria y Piscícola, Elaboración de Productos de Aseo, Confecciones y Deporte del CRNIB	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: YOSARLY ARAGON PEREA Evaluador TECNICO: AURELISA ROBLEDO CASAS Evaluador FINANCIERO: DENNYS HERNANDEZ PAYARES
			Supervisor. LORENSO MARTINEZ PALACIOS
4	Contratar la compra de materiales de formación para el Programa **CAMPESENA** en las áreas de Turismo, Agroindustria, Agropecuaria, Construcción, Motores Fuera de Borda y Piscícola, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Chocó	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: HARRY MURILLO Evaluador TECNICO: LORENSO MARTINEZ PALACIOS Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ
			Supervisor. ADRIANA ULLOA
5	Contratar la compra de materiales para el programa **FIC y Ferretería**, del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: JEREMIAS CASTILLO HURTADO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ
			Supervisor. MARTHA HURTADO
6	Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. JULIO CAÑADA
			Supervisor. MIGUEL ANGEL BADILLO
7	Contratar la prestación de servicios médicos especializados y hospitalarios de los beneficiarios afiliados al SMA de la Regional Chocó	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. FARITH MURILLO CASTAÑO
			Supervisor. GLADYS MARIA MENA GARRIDO
8	Contratar el suministro de medicamentos para los afiliados al servicio médico asistencial	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. FARITH MURILLO CASTAÑO
			Supervisor. GLADYS MARIA MENA GARRIDO
9	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. MELISSA PRENS
			Supervisor. GLADYS MARIA MENA GARRIDO
10	Contratar la prestación de servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos RESPEL y/o generados en los ambientes e instalaciones de la sede principal e industrial del SENA, Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad, para el cumplimiento de los Decretos 4741 de2005, 1076 de 2015 y la misión Institucional	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. GLENIS BECERRA
			Supervisor. LEIBER PALACIOS

11	Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. MARTHA HURTADO Supervisor. BENNY PERLAZA MOSQUERA
12	Contratar la compra de materiales para la formación profesional de los aprendices del programa **FIC** del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: JEREMIAS CASTILLO H Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ Supervisor: MARTHA HURTADO
13	Contratar la compra de materiales de formación para los programas **TITULADA** en las áreas de Peluquería, Enfermería, Manos y Pies, Agropecuaria, SST, Confecciones, Gestión de Redes y Sistemas, Cosmetología y Estética Integral, Servicios Farmacéuticos del CRNIB	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: IVONN PIEDRAHITA Supervisor: LENCY PALOMEQUE
14	Contratar la compra de materiales de formación para el programa **VICTIMA**, en las áreas de Artesanías, Agrícola, Agroindustria, Pecuaria y Piscícola, Elaboración de Productos de Aseo, Confecciones y Deporte del CRNIB	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: YOSARLY ARAGON PEREA Evaluador TECNICO: AURELISA ROBLEDO CASAS Evaluador FINANCIERO: DENNYS HERNANDEZ PAYARES Supervisor. LORENSO MARTINEZ PALACIOS
15	Contratar la compra de materiales de formación para el Programa **CAMPESENA** en las áreas de Turismo, Agroindustria, Agropecuaria, Construcción, Motores Fuera de Borda y Piscícola, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Chocó	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: HARRY MURILLO Evaluador TECNICO: LORENSO MARTINEZ PALACIOS Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ Supervisor. ADRIANA ULLOA
16	Contratar la compra de materiales para el programa **FIC y Ferretería**, del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: JEREMIAS CASTILLO HURTADO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ Supervisor. MARTHA HURTADO
17	Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. JULIO CAÑADA Supervisor. MIGUEL ANGEL BADILLO
18	Contratar la prestación de servicios médicos especializados y hospitalarios de los beneficiarios afiliados al SMA de la Regional Chocó	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. FARITH MURILLO CASTAÑO Supervisor. GLADYS MARIA MENA GARRIDO
19	Contratar el suministro de medicamentos para los afiliados al servicio médico asistencial	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. FARITH MURILLO CASTAÑO Supervisor. GLADYS MARIA MENA GARRIDO
20	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. MELISSA PRENS Supervisor. GLADYS MARIA MENA GARRIDO

21	Contratar la prestación de servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos RESPEL y/o generados en los ambientes e instalaciones de la sede principal e industrial del SENA, Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad, para el cumplimiento de los Decretos 4741 de2005, 1076 de 2015 y la misión Institucional	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. GLENIS BECERRA Supervisor. LEIBER PALACIOS
22	Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. MARTHA HURTADO Supervisor. BENNY PERLAZA MOSQUERA
23	Contratar la fumigación, rocería y control de roedores plagas y vectores de la Regional y su Centro de Formación	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. BENNY PERLAZA MOSQUERA Supervisor. LORENZO MARTINEZ PALACIOS
24	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. ARMANDO SIERRA Supervisor. GUILLERMO RESTREPO
25	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. CATERINE LOBO Supervisor. GUILLERMO RESTREPO
26	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de bombeo del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. BENNY PERLAZA Supervisor. CRISTIAN RIVAS
27	Contratar mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctrica del CRNIB	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. GUILLERMO RESTREPO Supervisor. MARCO AREIZA
28	Contratar mantenimiento del pozo profundo, aljibe de captación de aguas, PTAP y tanques de almacenamiento de agua del CRNIB	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. GLENIS BECERRA Supervisor. LEIBER PALACIOS
29	Contratar mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. GLENIS BECERRA Supervisor. LEIBER PALACIOS
30	Contratar calibración de medidores de agua del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. JOSHUA ANTONIO ROBLEDO BERNAL Supervisor. LEIBER PALACIOS
31	Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. MARTHA HURTADO Supervisor. MARCO AREIZA

RESOLUCIÓN No. 27 00057 DE 2024

POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

32	Contratar el mantenimiento de pasamanos de la sede principal del CRNIB	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. MARTHA HURTADO Supervisor. CRISTIAN SADATH PEÑA BECERRA
33	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo cambio, montaje y puesta en servicio de luminarias tipo led del CRNIB	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. BENNY PERLAZA MOSQUERA Supervisor. MARCO AREIZA
34	Contratar la caracterización de agua cruda, potable y residual del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Sede Principal y Sede Industrial	**MINIMA CUANTIA**	Evaluador. GLENIS BECERRA Supervisor. LEIBER PALACIOS
35	Contratar el mantenimiento y la Impermeabilización de las cubiertas del Sena Regional Choco y su Centro de formación	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: HARRY MURILLO Evaluador TECNICO: DARLING CONTRERAS Evaluador FINANCIERO: DENNYS HERNANDEZ PAYARES Supervisor. MARTHA HURTADO
36	Contratar la adecuación de la planta de tratamiento de agua potable del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Sede Principal y Sede Industrial	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: YOSARLY ARAGON Evaluador TECNICO: GLENIS BECERRA Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ Supervisor. LEIBER PALACIOS
37	Contratar las adecuaciones de las oficinas administrativas, ambientes de formación, cafetería, unidades sanitarias y cuarto de almacenamiento de residuos del CRNIB	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: GELMY PEREA RODRIGUEZ Evaluador FINANCIERO: IVON PIEDRAHITA Supervisor. CRISTIAN SADATH PEÑA
38	Contratar la adecuación del gimnasio, auditorio e instalación de cubierta en policarbonato de la sede industrial del CRNIB	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: YOSARLY ARAGON Evaluador TECNICO: CRISTIAN SADATH PEÑA Evaluador FINANCIERO: DENNYS HERNANDEZ PAYARES Supervisor. MARTHA HURTADO
39	Contratar la demolición, cerramiento y tramites de licencia de demolición de la sede ubicada en el municipio de Condoto y muros en terreno ubicado en el municipio de Nuquí del Sena Regional Choco y su Centro de formación	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: JEREMIAS CASTILLO Evaluador TECNICO: GELMY PEREA RODRIGUEZ Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ Supervisor. MARTHA HURTADO
40	Contratar la adecuación del acceso principal del despacho regional para la instalación de plataforma salva escalera que permita el acceso de personas en condición de discapacidad	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: HARRY MURILLO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: IVON PIEDRAHITA Supervisor. GELMY PEREA RODRIGUEZ
41	Contratar la compra e instalación de aires acondicionados para el Centro de Recursos Naturales Industria Biodiversidad y Despacho Regional.	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: HARRY MURILLO Evaluador TECNICO: ARMANDO SIERRA Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ Supervisor. HARVEY MURILLO GIL

RESOLUCIÓN No. 27 00057 DE 2024

POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

42	Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños, tramites de licencia y la construcción de garita para vigilancia, cubierta para los vehículos y las PTAP del CRNIB	ABREVIADA MENOR	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: DARLING CONTRERAS Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ Supervisor. CRISTIAN SADATH PEÑA
43	Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños tramites de licencia y la construcción de las oficinas de APE y relaciones, agencia pública de empleo y cubierta para la plazoleta central del despacho regional	ABREVIADA MENOR	Evaluador JURIDICO: YOSARLY ARAGON Evaluador TECNICO: GELMY PEREA RODRIGUEZ Evaluador FINANCIERO: DENIS PAYARES Supervisor. CRISTIAN SADATH PEÑA
44	Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños, tramites de licencia para la construcción y/o ampliación de la sede para el municipio de Condoto del CRNIB	ABREVIADA MENOR	Evaluador JURIDICO: JEREMIAS CASTILLO Evaluador TECNICO: GELMY PEREA RODRIGUEZ Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ Supervisor. MARTHA HURTADO

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Quibdó, 21 MAR 2024

CARLOS NEHEMÍAS SALAMANDRA MARTÍNEZ
Director Regional con funciones de Subdirector del CRNIB (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Regional – CRNIB

Revisó: Jeremías Castillo Hurtado, Abogado Dirección - Sena Chocó CRNIB

VoBo: Milton Guisado Palacios, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto - Sena Chocó CRNIB

Powered by CamScanner

Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Vie 22/03/2024 4:02 PM

Para:Jeremias Castillo Hurtado <jcastilloh@sena.edu.co>;Martha Irene Hurtado Garrido <mihurtado@sena.edu.co>;Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>;Marisela Cristancho Prada <mcristancho@sena.edu.co>;Ivonnne Janeth Mena Piedrahita <imenap@sena.edu.co>;Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>;yosacoto@gmail.com <yosacoto@gmail.com>;Dennys Hernandez Payares <dhpayares@sena.edu.co>;Lorenzo Antonio Martínez Palacios <lamartinezp@sena.edu.co>;Harry Murillo Murillo <hmurillo@sena.edu.co>;Adriana Cristina Ulloa Riano <aulloar@sena.edu.co>;Julio César Córdoba Cañada <jccordobac@sena.edu.co>;Miguel Angel Badillo Zuñiga <mabadillo@sena.edu.co>;Farith Consuelo Murillo Castaño <fcmurillo@sena.edu.co>;Gladys Maria Mena Garrido <gmenag@sena.edu.co>;Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co>;Leiber Palacios Valencia <lpalacios@sena.edu.co>;leiberpava@misena.edu.co <leiberpava@misena.edu.co>;Benny Perlaza Mosquera <bperlaza@sena.edu.co>;Guillermo Antonio Restrepo Herrera <garestrepoh@sena.edu.co>
CC:MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>;Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)

03 - RESOLUCION 057 - COMITE EVALUADOR - 21-MAR-2024.pdf;

Buen día:

Conforme al Acto Administrativo adjunto, me permito informarles que han sido designados por el Ordenador del Gasto (E) para hacer parte del comité evaluador en las especialidades: a) Jurídico, b) Técnico y c) Financiero/ Económico; lo anterior para los fines que proceden y los que estimen pertinentes.

Con fundamento en el artículo 67 del Código de Procedimiento Contencioso Administrativo – CPCA - que refiriéndose a la notificación personal de actos administrativos de carácter particular señala en su numeral 1: "*Por medio electrónico. Procederá siempre y cuando el interesado acepte ser notificado de esta manera*"; teniendo en cuenta que tanto funcionarios como contratistas cuentan con el correo institucional asignado para las labores propias de la Entidad, las notificaciones para las designaciones de los procesos contractuales se realizarán a través del correo electrónico institucional, en caso contrario, solicito amablemente nos informen dentro del plazo de 02 días hábiles las razones para no ser notificados de los actos administrativos de carácter particular a través del correo institucional.

Se adjunta Acto administrativo de Designación.

Muchas Gracias

RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>

Mar 19/03/2024 5:42 PM

Para:Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
CC:Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>;MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (36 KB)

Comite Evaluador 2024 - ok.xlsx;

Cordial saludo

Apreciada Dra. Ruby Zapata

Adjunto remito designación de los evaluadores y supervisores de los procesos contractuales de la referencia.

Favor proceder con el tramite correspondiente.

Agradezco su atención,

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: domingo, 17 de marzo de 2024 11:04
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen día Director.

No he podido proyectar los estudios y documentos previos para la compra de materiales porque no se ha designado el Comité Evaluador del cual se anota en los Estudios previos el nombre del supervisor y se debe proyectar y radicar resolución con la designación así como su notificación.

En este sentido no se ha podido avanzar con la compra de los materiales de formación

Por favor su apoyo con la designación

Quedo atenta

Gracias!

De: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 12:20 p. m.
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RV: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buenos días director, favor apoyarnos con designación comité evaluador según lo solicita la lider de contratación.

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 12:17 p. m.
Para: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen día Coordinador:

No he podido proyectar los estudios y documentos previos para la compra de materiales porque me encuentro en la espera que el Director Regional me apoye con la designación del Comité Evaluador del cual se anota en los Estudios previos el nombre del supervisor y se debe proyectar y radicar resolución con la designación así como su notificación.

Quedo atenta a su apoyo con esa labor.

Gracias!!

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 12:14 p. m.
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen día Director.

Para enviar a firma los estudios y documentos previos enviados en los correos huella, Abreviados de MENOR CUANTIA y SUBASTA INVERSA se requiere la designación del Comité Evaluador Plural (Evaluador *TECNICO - JURIDICO - FINANCIERO)*.

Por favor su apoyo con la designación

Quedo atenta

Gracias!!

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de marzo de 2024 6:33 p. m.
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buenas tardes

En el Excel enviado los procesos Abreviados de MENOR CUANTIA y SUBASTA INVERSA requieren de Comité Evaluador Plural por lo cual se debe designar Evaluador *TECNICO - JURIDICO - FINANCIERO*.

Quedo atenta

De: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de marzo de 2024 6:20 p. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Cordial saludo

Apreciada Dra. Ruby Zapata

Adjunto remito designación de los funcionarios de los diferentes procesos contractuales.

Favor proceder con el tramite correspondiente

Agradezco su atención,

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 7 de marzo de 2024 20:32
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Asunto: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen día Director.

Se requiere la designación de evaluador y supervisor para los procesos contractuales relacionados en el Excel adjunto: **MANTENIMIENTOS - ADECUACIONES - 2024**

Quedamos atentas

Gracias!!

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad
- Contratista
rzapatap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Carlos Nehemías Salamandra Martínez
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Director Regional C G04
cnsalamandra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44400
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Contratista
rzapatap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

MIlton Guisado Palacios
Regional Chocó - Profesional G01
mguisado@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44471
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Contratista
rzapatap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Carlos Nehemías Salamandra Martínez
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Director Regional C G04
cnsalamandra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44400
Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Dom 17/03/2024 11:03 AM

Para:Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
CC:MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>;Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

Buen día Director.

No he podido proyectar los estudios y documentos previos para la compra de materiales porque no se ha designado el Comité Evaluador, solicitado en los correos previos, del cual se anota en los Estudios previos el nombre del supervisor y se debe proyectar y radicar resolución con la designación así como su notificación.

En este sentido no se ha podido avanzar con la compra de los materiales de formación

Por favor su apoyo con la designación

Quedo atenta

Gracias!

De: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 6:48 p. m.
Para: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Cordial saludo

Apreciado Milton Guisado

Cite a capacitacion para el dia martes 18/03/2024, a todos los abogado

Agradezco su atención,

De: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 15:59
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Asunto: RV: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buenas tardes señor director, muy comedidamente solicito a usted favor designar comité evaluador procesos contractuales.

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 12:17 p. m.
Para: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen día Coordinador:

No he podido proyectar los estudios y documentos previos para la compra de materiales porque me encuentro en la espera que el Director Regional me apoye con la designación del Comité Evaluador del cual se anota en los Estudios previos el nombre del supervisor y se debe proyectar y radicar resolución con la designación así como su notificación.

Quedo atenta a su apoyo con esa labor.

Gracias!!

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 12:14 p. m.
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen día Director.

Para enviar a firma los estudios y documentos previos enviados en los correos huella, se requiere la designación del Comité Evaluador

Por favor su apoyo con la designación

Quedo atenta

Gracias!

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de marzo de 2024 7:02 a. m.
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen dia Director

Conforme a los correos anteriores para la compra de los MATERIALES DE FORMACION se requiere la designación del Comité Evaluador, del cual se proyecta y radicar Resolución, para luego registrar el nombre del supervisor en los Estudios Previos, sin ello no puedo avanzar

Nota: En el Excel enviado los procesos Abreviados de MENOR CUANTIA y SUBASTA INVERSA requieren de Comité Evaluador Plural por lo cual se debe designar Evaluador *TECNICO - JURIDICO - FINANCIERO*.

Quedo atenta

Gracias!!

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: martes, 12 de marzo de 2024 9:08 a. m.

Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen dia Director

Para avanzar con los procesos contractuales que permitan la compra de los MATERIALES DE FORMACION se requiere la designación del Comité Evaluador, del cual se proyecta y radicar Resolución, para luego registrar el nombre del supervisor en los Estudios Previos, sin ello no puedo avanzar

Quedo atenta

Gracias!!

De: Ruby Stella Zapata Palacio
Enviado: martes, 5 de marzo de 2024 5:03 p. m.
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buen día Director.

Se requiere la designación de evaluador y supervisor para los procesos contractuales relacionados en el Excel adjunto.

Quedamos atentas

Gracia

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad
- Contratista
rzapatap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

MIlton Guisado Palacios
Regional Chocó - Profesional G01
mguisado@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44471
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Carlos Nehemías Salamandra Martínez
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Director Regional C G04
cnsalamandra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44400
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

DOCUMENTO POR EL CUAL SE MODIFICAN EL COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

El Director Regional con funciones de Subdirector del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó (E), en ejercicio de las funciones otorgadas bajo Resolución No. 1-00448 del 01 de marzo de 2024 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 106 del 01 de marzo de 2024, expedida por la Dirección General del SENA y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de conformidad con el numeral 1.3.5 del Manual de Contratación Administrativa se hace necesario designar el comité evaluador, en aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual enuncia "*Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. (….).*".

SEGUNDO: Que el párrafo tercero del precitado artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que, la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto, sin que se requiera un comité plural.

TERCERO: Que conforme lo establece el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 volumen 05 numeral 26, el ordenador del gasto designará el Supervisor de contrato, el cual será el encargado del seguimiento durante la ejecución del contrato, tal como lo preceptuado el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

CUARTO: Que a través de la Resolución Nro. 00057 del 21 de marzo de 2024 se designa el Comité Evaluador y Supervisor para las siguientes convocatorias públicas:

ITEM	OBJETO	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
2	Contratar la compra de materiales de formación para los programas **TITULADA** en las áreas de Peluquería, Enfermería, Manos y Pies, Agropecuaria, SST, Confecciones, Gestión de Redes y Sistemas, Cosmetología y Estética Integral, Servicios Farmacéuticos del CRNIB	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: IVONN PIEDRAHITA
			Supervisor: LENCY PALOMEQUE
37	Contratar las adecuaciones de las oficinas administrativas, ambientes de formación, cafetería, unidades sanitarias y cuarto de almacenamiento de residuos del CRNIB	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: GELMY PEREA R. Evaluador FINANCIERO: IVON PIEDRAHITA
			Supervisor. CRISTIAN SADATH PEÑA

40	Contratar la adecuación del acceso principal del despacho regional para la instalación de plataforma salva escalera que permita el acceso de personas en condición de discapacidad	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: HARRY MURILLO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: IVON PIEDRAHITA
			Supervisor. GELMY PEREA RODRIGUEZ

QUINTO: Que una vez notificado el acto administrativo, mediante correo de fecha 01 de abril de los cursantes, la funcionaria **YVONNE JANETH MENA PIEDRAHITA,** allega al Director Regional (E) escrito argumentando: "*(…) conforme a la Resolución No. 03 - Resolución 057-COMITE EVALUADOR- 21-Marz-2024, en donde se me designa para hacer parte del comité evaluador de procesos contrafactuales estatales 2024, le informo que por tener la calidad de Presidente de Sindesena Subdirectiva Chocó se me impide aceptar dicha designación como lo expresa la circular No. 3-2022-000047 de marzo 2 de 2022 la cual adjunto. (…)*."; para lo cual adjunta la Circular Interna Nro. 3-2022-000047 del 2/03/2022 referente a "*No designación de directivos de SINDESENA como supervisores de contratos estatales*.".

SEXTO: Que es estos términos, el Director Regional (E) mediante correo del 04 de Abril de los cursantes realiza modificación a la supervisión para los procesos contractuales descritos:

ITEM	OBJETO	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
2	Contratar la compra de materiales de formación para los programas **TITULADA** en las áreas de Peluquería, Enfermería, Manos y Pies, Agropecuaria, SST, Confecciones, Gestión de Redes y Sistemas, Cosmetología y Estética Integral, Servicios Farmacéuticos del CRNIB	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ COSSIO
			Supervisor: LENCY PALOMEQUE
37	Contratar las adecuaciones de las oficinas administrativas, ambientes de formación, cafetería, unidades sanitarias y cuarto de almacenamiento de residuos del CRNIB	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: GELMY PEREA R. Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ COSSIO
			Supervisor. CRISTIAN SADATH PEÑA
40	Contratar la adecuación del acceso principal del despacho regional para la instalación de plataforma salvaescalera que permita el acceso de personas en condición de discapacidad	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: HARRY MURILLO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ COSSIO
			Supervisor. GELMY PEREA RODRIGUEZ

SEPTIMO: Que por lo anterior el Director Regional (E),

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar Resolución Nro. 00057 del 21 de marzo de 2024, en los siguientes términos:

ITEM	OBJETO	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
2	Contratar la compra de materiales de formación para los programas **TITULADA** en las áreas de Peluquería, Enfermería, Manos y Pies, Agropecuaria, SST, Confecciones, Gestión de Redes y Sistemas, Cosmetología y Estética Integral, Servicios Farmacéuticos del CRNIB	**SUBASTA**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ COSSIO Supervisor: LENCY PALOMEQUE
37	Contratar las adecuaciones de las oficinas administrativas, ambientes de formación, cafetería, unidades sanitarias y cuarto de almacenamiento de residuos del CRNIB	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: MARISELA CRISTANCHO Evaluador TECNICO: GELMY PEREA R. Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ COSSIO Supervisor. CRISTIAN SADATH PEÑA
40	Contratar la adecuación del acceso principal del despacho regional para la instalación de plataforma salvaescalera que permita el acceso de personas en condición de discapacidad	**ABREVIADA MENOR**	Evaluador JURIDICO: HARRY MURILLO Evaluador TECNICO: MARTHA HURTADO Evaluador FINANCIERO: PASCUAL PEREZ COSSIO Supervisor. GELMY PEREA RODRIGUEZ

Dado en Quibdó, a los cuatro (04) día del mes de abril de 2024.

CARLOS NEHEMÍAS SALAMANDRA MARTÍNEZ
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios
Revisó: Jeremías Castillo Hurtado, Abogado Despacho - Sena Chocó CRNIB
VoBo: Milton Guisado Palacios, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto - Sena Chocó CRNIB

Powered by CamScanner

RV: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Lun 8/04/2024 10:49 AM

Para:Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>
CC:Ivonnne Janeth Mena Piedrahita <imenap@sena.edu.co>;Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>;MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>;Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (558 KB)
Modificación COMITE EVALUADOR.pdf;

Buen día Pascual

Remito la designación para integrar el Comité Evaluador conforme a los correos que anteceden y al documento adjunto

Quedo atenta

Gracias!!

De: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de abril de 2024 10:46 a. m.
Para: Ivonnne Janeth Mena Piedrahita <imenap@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Cc: Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: RV: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Cordial saludo

Apreciada Ivonne Mena

Con fundamento del correo que antecede, le informo que su solicitud es recibida y aceptada; por tanto, designo como nuevo supervisor y evaluador financiero al funcionario Pascual Pérez.

Apreciada Dra. Ruby Zapata

Favor proceder con el tramite correspondiente

Atentamente,

De: Ivonnne Janeth Mena Piedrahita <imenap@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 18:09
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Cc: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: Designación Evaluadores y Supervisores Procesos Contractuales 2024

Buenas tardes mi estimado Director, conforme a la Resolución No. 03 - Resolución 057-COMITE EVALUADOR- 21-Marz-2024, en donde se me designa para hacer parte del

comité evaluador de procesos contrafactuales estatales 2024, le informo que por tener la calidad de Presidente de Sindesena Subdirectiva Chocó se me impide aceptar dicha designación como lo expresa la circular No. 3-2022-000047 de marzo 2 de 2022 la cual adjunto.
Gracias por su atención.

Yvonne Janeth Mena Piedrahita
Regional Chocó
Instructora Gestion Agministrativa Y Financiera
imenap@sena.edu.co
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Ivonnne Janeth Mena Piedrahita
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Instructor G15
imenap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Carlos Nehemías Salamandra Martínez
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Director Regional C G04
cnsalamandra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44400
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

DOCUMENTO POR EL CUAL SE MODIFICAN EL COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

El Director Regional con funciones de Subdirector del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó (E), en ejercicio de las funciones otorgadas bajo Resolución No. 1-00448 del 01 de marzo de 2024 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 106 del 01 de marzo de 2024, expedida por la Dirección General del SENA y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de conformidad con el numeral 1.3.5 del Manual de Contratación Administrativa se hace necesario designar el comité evaluador, en aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual enuncia "*Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. (….).*".

SEGUNDO: Que el párrafo tercero del precitado artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que, la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto, sin que se requiera un comité plural.

TERCERO: Que conforme lo establece el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 volumen 05 numeral 26, el ordenador del gasto designará el Supervisor de contrato, el cual será el encargado del seguimiento durante la ejecución del contrato, tal como lo preceptuado el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

CUARTO: Que a través de la Resolución Nro. 00057 del 21 de marzo de 2024 se designa el Comité Evaluador y Supervisor para las siguientes convocatorias públicas:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
MC-CHC-CRNIB-0004-2024	Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB	JULIO CAÑADA	MIGUEL AMGEL BADILLO

QUINTO: Que una vez notificado el acto administrativo, mediante correo de fecha 01 de abril de los cursantes, el funcionaria **MIGUEL AMGEL BADILLO ZUÑIGA,** allega al Director Regional (E) escrito argumentando: "*(…) He sido designado como supervisor de otro contrato, le declaro mi descontento puesto que como usted sabe soy supervisor del contrato de giras técnicas, que es bastante complejo de supervisar ese contrato, mas ahora me dan otro, yo también tengo un técnico en sistemas*

Agropecuario a mi cargo, sin embargo veo instructores sin carga y andan bien tranquilos, me parece que en la selección de instructore no hay equidad en la selección. Gracias por la atención prestada.".

SEXTO: Que es estos términos, el Director Regional (E) mediante correo del 08 de Abril de los cursantes realiza modificación a la supervisión para los procesos contractuales descritos y de igual forma se rectifica el apellido del evaluador:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
MC-CHC-CRNIB-0004-2024	Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB	JULIO CESAR CORDOBA CAÑADA	LORENZO ANTONIO MARTINEZ

SEPTIMO: Que por lo anterior el Director Regional (E),

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar Resolución Nro. 00057 del 21 de marzo de 2024, en los siguientes términos:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
MC-CHC-CRNIB-0004-2024	Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB	JULIO CESAR CORDOBA CAÑADA	LORENZO ANTONIO MARTINEZ

Dado en Quibdó, a los ocho (08) día del mes de abril de 2024.

Firmado digitalmente por Carlos Nehemías Salamandra Martinez
Fecha: 2024.04.09 15:45:25 -05'00'

CARLOS NEHEMÍAS SALAMANDRA MARTÍNEZ
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios
Revisó: Jeremías Castillo Hurtado, Abogado Despacho - Sena Chocó CRNIB
VoBo: Milton Guisado Palacios, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto - Sena Chocó CRNIB

RV: Publicación Convocatorias Públicas 2024

Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Mar 9/04/2024 5:00 PM

Para:Lorenzo Antonio Martínez Palacios <lamartinezp@sena.edu.co>
CC:Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>;MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>;Miguel Angel Badillo Zuñiga <mabadillo@sena.edu.co>;Julio César Córdoba Cañada <jccordobac@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (541 KB)
FIRMADO - --Documento Modificatorio RESOLUCION EVALUADOR - 2024.pdf;

Buenas tardes profe Lorenzo:

Conforme a los correos previos y el documento adjunto se requiere su apoyo para la Supervisión de la convocatoria pública:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	S
MC-CHC-CRNIB-0004-2024	Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB	JULIO CAÑADA	LORENZO

Gracias por su apoyo!!

De: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 5:37 p. m.
Para: Miguel Angel Badillo Zuñiga <mabadillo@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Candida Asprilla Jaramillo <casprillaj@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RE: Publicación Convocatorias Públicas 2024

Cordial saludo

Apreciada Dra. Ruby Zapata

Me permito informar el cambio de supervisor en el proceso que tiene como objeto "***Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB".***

Nuevo Supervisor: Lorenzo Martinez

Favor proceder con el tramite correspondiente

Atentamente,

De: Miguel Angel Badillo Zuñiga <mabadillo@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 14:33
Para: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>; Candida Asprilla Jaramillo <casprillaj@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RV: Publicación Convocatorias Públicas 2024

Doctor.
Salamandra.

Cordial Saludo.

He sido designado como supervisor de otro contrato, le declaro mi descontento puesto que como usted sabe soy supervisor del contrato de giras tecnicas, que es bastante complejo de supervisar ese contrato, mas ahora me dan otro, yo tambien tengo un tecnico en sistemas Agropecuario a mi cargo, sin embargo veo instructores sin carga y andan bien tranquilos, me parese que en la seleccion de instructore no hay equidad en la seleccion.
Gracias por la atención prestada

ATT.

MIGUEL ANGEL BADILLO ZUÑIGA

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 12:16 p. m.
Para: Julio César Córdoba Cañada <jccordobac@sena.edu.co>; Miguel Angel Badillo Zuñiga <mabadillo@sena.edu.co>
Cc: Carlos Nehemías Salamandra Martínez <cnsalamandra@sena.edu.co>; MIlton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Jeremias Castillo Hurtado <jcastilloh@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Terán Moreno <decteran@sena.edu.co>; Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>
Asunto: Publicación Convocatorias Públicas 2024

Buenos días:

Una vez designados como Evaluadores y Supervisores me permito informarles que se enceuntran publicados los siguientes Procesos Contractuales:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	EVALUADOR	SUP
MC-CHC-CRNIB-0004-2024	Contratar la compra de materiales de formación para los programas Sena Emprende Rural, Articulación la Media y Economía Popular del CRNIB	JULIO CAÑADA	MIGUEL A

Por lo anterior, favor tener en cuenta lo siguiente:

1. Los procesos cierran el día ***11 de Abril de 2024 a las 09:00 Am***, por lo cual, se debe acceder al Secop II, ***a partir de las 09:15 Am***, para descargar las ofertas allegadas y evaluarlas conforme al Cronograma que se registra en la misma plataforma, una vez desencriptadas las ofertas por la oficina de contratación.

2. Los funcionarios designados, favor inscribirse en el Secop II, para lo cual pueden solicitar el apoyo de la Coordinadora del Grupo Administrativo Mixto de la Regional.

3. Adjunto los **FORMATOS** para las **EVALUACIONES** los cuales deben ser ajustados a los requisitos exigidos en los documentos de la convocatoria pública, a saber:

a) Evaluación Preliminar: Contiene:
Evaluación Jurídica
Evaluación Técnica
Evaluación Económica

b) Formato Verificación Requisitos Ambientales (De acuerdo al tipo de proceso y se debe verificar tanto por el evaluador como por el supervisor de contrato)

c) Acta de Recomendación: Una vez evaluado el proponente y cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria pública se procede con la firma del Acta de recomendación, la cual describe todo lo acontecido en el proceso de evaluación así como las observaciones realizadas a la misma.

d) Evaluación Definitiva. Formato Evaluación Jurídica definitivo.

e) El evaluador enviará junto con su evaluación el reporte de la consulta de los antecedentes judiciales, medidas correctivas y la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores, para su publicación en Secop II.

Nota: Evaluadores, por favor verificar:

APORTES PARAFISCALES SENA: Enviar Correo a Cristian Camilo Haro Zambrano **correo SENA**: charoz@sena.edu.co, con copia a Jorge Ivan Blandon Caicedo **correo SENA**: jiblandon@sena.edu.co, en Relaciones Corporativas, adjuntando los siguientes documentos de los 03 oferentes de menor precio:

- Cédula del representante legal
 - Copia del certificado de Cámara de Comercio,
 - RUT,
 - Planilla de SSS de la empresa para

CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SST: Remitir a la Ambientalista Glenis Ossiris Becerra Gamboa <glbecerra@sena.edu.co> y a la profesional en SST Caterine Edith Lobo Pérez **Correo SENA**: celobo@sena.edu.co, todos los documentos relacionados con SST y Ambientales, los documentos de la oferta de los 03 proponentes de menor precio en carpetas diferentes y nombradas, relacionados en los estudios y documentos previos como "***IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS***"; conceptos que deben estar listos antes del Comité de Contratación para socializar al Director Regional.

Es de tener en cuenta que se deben ajustar los formatos a cada proceso contractual, para lo cual se debe leer los Estudios Previos y demás documentos del proceso.

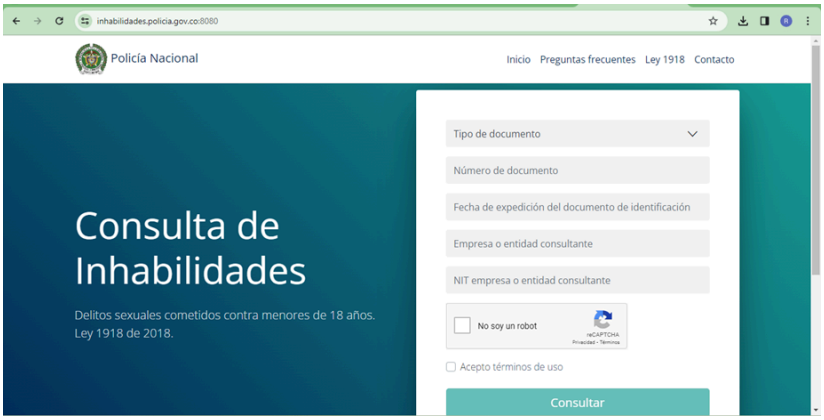
De igual forma adjunto:

- Guía Proceso Mínima Cuantía Secop II
- Guía Supervisores Secop II
- Formatos de Evaluación.
- Clasificador Universal UNSPSC
- Link videos y diapositivas de la socialización a Evaluadores y Supervisores. https://drive.google.com/drive/folders/1-3HRd_5D6kEr04fzrsecEdZ92qnIIH0y
- Link Supervisores: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWRlOTY0Y2MtM2I1Yi00N2Y0LTkxMzEtZjQwZTBiMmQwNDE1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%225c4ec490-da6b-4298-bfe0-64b29842ff01%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d

Para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores, una vez el oferente haya adjuntado o enviado la autorización, se procede a la consulta de la siguiente manera:

1. **Se consulta en la página de la Policía Nacional. Link.**

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/



2. Solicitan los siguientes datos:
Tipo de documento: (Seleccionar cédula de ciudadanía)
Numero de documento: (Anotar el número de la cédula de ciudadanía)
Fecha de expedición del documento de identificación: (Fecha de expedición de la cédula de ciudadanía)
Empresa o entidad consultante: (Anotar: SENA REGIONAL CHOCO)
Nit empresa o entidad consultante: (Anotar el Nit del SEN: 899.999034-1)
Acepto términos de uso. (Dar un clic aceptando los término)
Realizar el reCAPTCHA

3. **La página expide el certificado y se convierte en pdf para que obre en el expediente virtual, y subirla junto con la evaluación.**

Los evaluadores, para la evaluación, favor tener en cuenta los formatos enviados en el presente correo, no los formatos de años anteriores.

- Evaluador, favor revisar y diligenciar lo que competa como requisito precontractual en el Excel denominado “Anexo de Verificación Criterios de Contratación”, adjunto en los documentos de cada convocatoria pública.

Nota: Supervisores por favor:

- Estar pendientes del cronograma del proceso publicado en Secop II, para que, a partir de la aprobación de las garantías puedan suscribir acta de inicio e iniciar ejecución contractual.
- Para cualquier modificación al contrato favor seguir el procedimiento descrito en el Manual de Contratación Administrativa.
- Una vez ejecutado el contrato, publicar todos los informes y liquidar el mismo, conforme a lo descrito en Manual de Contratación Administrativa y Supervisión que se encuentran en la plataforma COMPROMISO SENA.
- Supervisor, favor revisar y diligenciar lo que competa como requisito Contractual en el Excel denominado “Anexo de Verificación Criterios de Contratación”, adjunto en los documentos de cada convocatoria pública referente a los criterios Ambientales y de SST.
- Para los Mantenimientos diligenciar la MATRIZ PARA CONCEPTOS FIN DE OBRA, y comunicarse con la Arquitecta Regional

Muchas Gracias

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Contratista
rzapatap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Miguel Angel Badillo Zuñiga
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Instructor G13
mabadillo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Carlos Nehemías Salamandra Martínez
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad
- Director Regional C G04
cnsalamandra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44400
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica